



CUT: 120478-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0115-2022-ANA-AAA.TIT-ALA.HU
LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huancane, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

CUT	120478-2022	Fecha	18 de julio de 2022
Nombre solicitante	ANA LUZ PAMPA CONDORI		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0020-2014 ANA-ALA HUANCANE		
Titular	EMPRESA MINERA WILCAQ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MINERA WILCAQ E.I.R.L.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0051-2022 ANA-AAA.TIT-ALA.HU/HCF, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI y artículo 6° del DL N° 1310 que queda registrado con CUT 120478-2022, Sobre solicitud de cambio: de titular del derecho de. Uso. de agua, de la Empresa Minera WILCAQ E. I. R.Lda. a favor de CORPOTATION MAWIFCAP PERU S.A.C. con RUC 20601023530.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Minero, Superficial, Resolución Administrativa N° 0020-2014 ANA-ALA HUANCANE, de fecha 23/01/2014, otorgada a favor de EMPRESA MINERA WILCAQ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MINERA WILCAQ E.I.R.L., debiendo actualizarla a nombre de CORPORATION MAWIFCAP-PERU S.A.C. con RUC 20601023530.

Artículo 2°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE CCALLA HUAYLLARA

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUANCANE